

Economía política y política económica Una visión dialéctica

Carlos Sánchez Lara T.*

Resumen: Este artículo plantea los fundamentos centrales y los orígenes de la Economía política como disciplina científica y los confronta con las modalidades que ha asumido el desarrollo económico durante el siglo XX, especialmente en el periodo de las dos guerras mundiales y en la etapa de la reconstrucción económica. Se acerca asimismo a una visión de lo sucedido en estos primeros años del nuevo milenio. De este modo, aborda la temática desde perspectivas disciplinarias distintas (la económica, la histórica, la política, la del derecho y la filosófica), estableciendo sus vinculaciones y fortaleciendo su carácter científico en el análisis de problemáticas sociales determinadas. Establece las vías para relacionar el pensamiento económico sobre todo con sustentos filosóficos, a fin de explicar el sentido de las políticas económicas y su impacto en el desarrollo social.

Palabras clave: Economía política, política económica, dialéctica, relaciones de producción, Teoría del Valor, abstracción lógica, infraestructura económica, superestructura política.

Summary: This article lays out the central tenets and the origins of Political Economy as a scientific discipline and contrasts them against the paths taken by economic development during the twentieth century. In particular, the events which took place during the two world wars and the period of postwar economic reconstruction. It also presents a vision of the events which have shaped the first years of the new millennium. In this way, it addresses these issues from different disciplinary perspectives (economic, historical, political, legal and philosophic), highlighting these links and establishing its scientific nature in its analysis of specific social issues. It also sets forth the course to link economic theory, especially from a philosophic perspective, in order to explain the meaning of economic policies and their impact on social development.

* Estudiante del Centro de Enseñanza para Extranjeros.

En palabras de Rolando Cordera, coordinador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo de la UNAM, la economía política es una “disciplina lúgubre, una disciplina vergonzante que no ha sabido prevenir las crisis, sobre todo la de 2007-2009, y que incluso no sólo no las ha solucionado, sino que las ha empeorado”.¹

El juicio de Cordera no puede ser más severo, y mueve a reflexión.

Fungiré entonces como abogado del diablo, manera más o menos cínica y atrevida de acercarse a la dialéctica. En este papel, me pregunto: ¿de verdad la economía política no ha sabido prevenir las crisis? Y si así fuera, ¿su falta es por omisión o es por comisión? ¿Es falta dolosa o culposa? La acusada, en fin, ¿es autora intelectual o es autora material de la falla (delito o pecado) que se le imputa? ¿Y sus cómplices?

La economía política, sea ciencia o sea disciplina, pertenece al ámbito de lo social: estudia las relaciones que establecen entre sí los hombres con motivo de la producción, distribución, circulación y consumo de los bienes y servicios que satisfacen sus necesidades. Aquí no hablamos del hombre en toda su integridad y complejidad social, sino del *homo oeconomicus*, abstracción teórica del siglo XIX, pero que para Max Weber ya desde la Antigüedad se aproxima a la burguesía adquisitiva de la Edad Media y de la época moderna, y que para John Stuart Mill, filósofo, político y economista inglés de ese mismo siglo, “es un ente que inevitablemente hace aquello con lo cual puede obtener la mayor cantidad de cosas necesarias, comodidades y lujos, con la menor cantidad de trabajo y abnegación física”. Lo que se llama la ley del mínimo esfuerzo. En *La riqueza de las naciones*, de 1776, obra considerada como el primer tratado moderno de economía política, Adam Smith escribió al respecto: “No es la benevolencia del carnicero, del cervecero o del panadero la que nos procura el alimento, sino la consideración de su propio interés”.

En la realidad, en la práctica cotidiana, dadas las circunstancias sociales, el comportamiento individual y colectivo de este *homo oeconomicus* –reconocido hoy genéricamente como el conjunto de agentes económicos, ya sean productores, vendedores o consumidores; obreros, oficinistas o empresarios, quienesquiera que sean– condiciona en el tiempo y en el espacio el fenómeno económico; esto es, lo modifica. Por ello la economía política forma parte desde siempre de la historia de la humanidad, si bien su estudio y análisis empezaron a sistematizarse, mediante formulaciones y pensamientos metodológicos, a partir de que en 1615 el francés Antoine de Montchrestien publicó su *Traicté de*

1 Curso La gran transformación mexicana del siglo XX: resultados y perspectivas, Ciudad Universitaria, D.F., 24 de febrero de 2015.

l'economie politique, texto en el que por primera vez se utiliza este concepto de economía política y en donde se plantean sus principios iniciales.

El pensamiento económico, es decir, la teoría económica, registra a lo largo de su *devenir* planteamientos diversos desde muy remotos años, lo mismo en el Antiguo Testamento que en las obras homéricas o en la filosofía aristotélica. En la antigüedad fenicia y griega, al igual que en la vieja Roma y a lo largo de un milenio durante la Edad Media, abundan las formulaciones que se refieren tanto al trabajo, al comercio y a las vías de comunicación, como a la agricultura, a las manufacturas y a los impuestos y contribuciones que deben pagarse al Estado y a las castas sacerdotales; abundan también las ideas sobre las funciones económicas que corresponden a los diferentes estratos de la sociedad.

Más tarde, con el advenimiento de la imprenta, el papel, la pólvora, las carabelas, el *descubrimiento* de América, en fin, conformen avanzan los tiempos modernos, comienzan a desarrollarse en Europa nuevas fuerzas productivas que van sentando las bases para la transformación de las relaciones de producción entre los hombres. Se genera así un alud de nuevas ideas sobre cuestiones económicas que enriquecen el acervo del pensamiento sobre la materia. Pero todo este acervo de ideas no constituye todavía una ciencia de la economía política.

Es prácticamente opinión unánime de los expertos que la economía política en tanto ciencia, es decir, como un conjunto de conocimientos ordenados y sistemáticos de los que se desprenden leyes y conclusiones de rigor científico, surgió en un momento de la historia en que se produce una serie de factores que transforman las relaciones prevalecientes hasta entonces. Ese momento histórico es el mismo en que se registra el nacimiento del capitalismo industrial. Convencionalmente puede decirse que ello ocurre a partir de la segunda mitad del siglo XVII. Es entonces cuando se originan las primeras formulaciones que tratan de explicar las leyes que rigen las relaciones de producción; de explicar las fuerzas que mueven el sistema de producción de riqueza en la sociedad.

Si en pocas palabras esto es la economía política, ¿qué es entonces la teoría económica? Pues sencillamente la esencia de la economía política, al estudiar las leyes fundamentales del sistema económico. La economía política nace como ciencia al tratar de explicar no solamente el mecanismo y la estructura del sistema económico, sino también las fuerzas que lo mueven, como digo antes. En este afán, las tareas más importantes de la economía política han estado encaminadas a elaborar una teoría del valor capaz de explicar la esencia del fenómeno económico, o sea, las ya mencionadas relaciones que se establecen con motivo de la satisfacción de necesidades humanas.

El estudio de la teoría económica permite entender el fenómeno económico en su totalidad, así como el significado, el sentido y la orientación de cada uno de los hechos económicos, del mismo modo como el estudio de la física y de

las matemáticas posibilita entender y conocer toda la gama de fenómenos inherentes, por ejemplo, a la mecánica, a la electricidad o al calor, sobre los que se soporta la estructura y el funcionamiento de una máquina.

La falta de conocimientos teóricos limita grandemente la capacidad humana para enfrentarse a cualquier clase de cuestiones y para dominar el medio natural o social en que se desenvuelve. Sin teoría sólo se dispone de la experiencia personal y directa. Pero por su propia naturaleza, es decir, por ser una ciencia social, la economía política y, por tanto, la teoría económica únicamente disponen para sus investigaciones del método de la abstracción lógica. Es evidente que las relaciones sociales no son susceptibles de investigarse por métodos experimentales, en la forma en que pueden investigarse los fenómenos físicos, químicos o biológicos.

Por ello, cabe reiterar, sólo por el método de la abstracción lógica es posible desentrañar la esencia de las leyes que rigen el campo de las relaciones sociales que son objeto de la economía política.

Ante esto, no es de extrañar que el pensamiento económico tenga una larga, variada, contradictoria y falible trayectoria. Un accidentado *devenir*. No es el caso abordar aquí las múltiples corrientes y escuelas que, desde distintos momentos históricos y desde distintas posiciones ideológicas, culturales, políticas, económicas, morales y aun religiosas, han tratado de explicarnos por qué sucede lo que sucede en economía. Un viejo chiste acerca de los economistas dice que la mitad de su vida la dedican (dedicamos) a pronosticar lo que va a ocurrir, y la otra mitad, a explicar por qué no ocurrió.

Y es que, como dice Ramón Xirau, "la idea de una ley fundamental que explique los diversos hechos de la naturaleza, de la historia y de la cultura, es frecuente a lo largo de los primeros cincuenta o sesenta años del siglo XIX. Darwin buscará en la lucha por la supervivencia y en la noción de la supervivencia de los seres mejor adaptados una ley fundamental; Marx tratará de encontrarla en la teoría de la enajenación y de la lucha de clases. Comte, Darwin y Marx siguen, cada uno en su esfera, el modelo de Newton. Los tres piensan, como ya lo había pensado Hume para las leyes del espíritu humano, que es factible encontrar una ley única, capaz de explicar un campo determinado de fenómenos. La tentación de la física newtoniana invade el pensamiento del Siglo XIX",² concluye Xirau... y del XX y del XXI, cabe agregar.

Esto mismo ocurre, años antes, con Adam Smith, quien en *La riqueza de las naciones*, obra a la que ya me referí, plantea que la acumulación de capitales dará riqueza –y progreso, que entonces eran equivalentes– a todas las naciones.

2 "Introducción a la historia de la filosofía", Universidad Nacional Autónoma de México, Decimoséptima reimpresión de la Decimotercera edición, México, D.F., 2012, p. 291.

El resultado de las leyes económicas, precisa Smith, será una sociedad igualitaria donde prevalecerán riqueza y ocio. En su opinión, la acumulación no es un fin en sí mismo.

De nuevo conforme a Xirau, “muchas de las ideas de Adam Smith darán pábulo a las críticas de Karl Marx. En un hecho, sin embargo, coinciden tanto el fundador del capitalismo teórico como el que a sí mismo se considera el socialista científico. Este hecho es que la economía no es cosa de matemáticas abstractas, sino un asunto fundamentalmente humano. Tanto para Smith, como más tarde para Marx, el capital proviene del trabajo. Para ambos, la fuente del capital es el trabajo humano del obrero o del campesino. Ambos coinciden también aunque bajo formas totalmente distintas, en prever una sociedad igualitaria en la cual se realizará la felicidad de todos los hombres”.³

¿Serán estas “fallas” de previsión de Smith y de Marx –si así queremos calificarlas– la causal de la sentencia de Cordera? Pienso que no. Si estos dos grandes “fallaron”, ¿por qué no habrían de hacerlo los economistas de nuestro tiempo, cuando las condiciones generales y particulares de la humanidad son mucho más complejas, mucho menos previsibles?

La economía política “falla” porque nosotros los economistas no somos quienes tomamos las más importantes decisiones en materia económica. Las toman los políticos y los empresarios... aunque sean economistas. Prevalecen así los criterios político y el empresarial por encima del criterio económico. Más grave aún, sin embargo, es el hecho de que de un tiempo a esta parte las decisiones económicas las toman en el mundo entero las autoridades monetarias. Prevalece así el criterio estrictamente financiero, por encima del criterio político y del criterio empresarial, para ya no hablar del criterio económico, esto es, de un criterio eminentemente social.

Y todo esto constituye un complejo asunto que escapa ya de la economía política, para pasar al escenario de las decisiones de política económica, sujetas, como todas las de la política pública, a consideraciones en especial circunstanciales y de coyuntura.

Resulta revelador a este respecto el testimonio que nos deja John Maynard Keynes en su mejor pero menos conocido y citado libro: *Las consecuencias económicas de la paz*, que escribió a finales de 1919 para dar a conocer las causas de su renuncia como representante británico en la Conferencia de la Paz, ante las exigencias impuestas a Alemania en el Tratado de Versalles al finalizar la Primera Guerra Mundial, esas sí lúgubres y vergonzantes, en palabras de Cordera.

Dice Keynes:

3 Ibid.

“La existencia de las deudas de la gran guerra es una amenaza para la estabilidad financiera de todos. No habrá país europeo en el que la repudiación de la deuda no llegue a ser pronto un problema político importante... Los compromisos de las alianzas o de las ligas no son nada comparados con los compromisos de las deudas de dinero”.

“La guerra ha acabado debiendo cada uno inmensas cantidades de dinero a los demás. Alemania debe una gran suma a los aliados; los aliados deben una gran suma a Gran Bretaña, y Gran Bretaña debe una gran suma a los Estados Unidos. A los tenedores de préstamos de guerra de cada país les debe una gran suma el Estado, y al Estado, a su vez, le deben una gran suma éstos y los demás contribuyentes. La situación, en conjunto, es en el más alto grado artificiosa, falsa y humillante. No seremos ya nunca capaces de gobernar, a no ser que libremos nuestros miembros de estas ligaduras de papel”.

“Los banqueros están acostumbrados a este sistema, y creen que es parte necesaria del orden social permanente. Están dispuestos a creer, por tanto, por analogía con él, que un sistema semejante entre los gobiernos, en una escala mucho más amplia y definitivamente opresora, *no representada por un activo real y menos íntimamente asociada con el régimen de la propiedad*, es natural, razonable y conforme a la naturaleza humana”.

“¿Querrán los pueblos descontentos de Europa, durante la generación venidera, ordenar sus vidas en tal forma que una parte apreciable de la producción diaria se dedique a hacer un pago al extranjero, cuya razón... no es consecuencia obligada de su idea de la justicia o del deber?”

“Suponiendo, pues, aunque no sea más que para mantener nuestras esperanzas que América [Estados Unidos] esté dispuesta a contribuir a la reconstrucción de las fuerzas sanas de Europa, y que no quiera, después de haber realizado la destrucción del enemigo, dejarnos entregados a nuestras desgracias, ¿qué forma adoptará su ayuda?”⁴

Las consecuencias de esa paz y de la desatención de los líderes europeos a las recomendaciones de Keynes sobre la manera económica –y no sólo política, no sólo financiera– de abordar la recuperación europea al término de la Primera Guerra Mundial fueron inmediatas y con efectos irreversibles no solamente para el viejo continente, sino para el mundo entero. En efecto, en un país devastado y desmoralizado, en las elecciones de 1930 el Partido Nacional Socialista de los Trabajadores Alemanes, liderado por Adolfo Hitler, obtuvo 102 escaños en el parlamento germano, 20% del total. Esta victoria le permitió plantear un

4 “Las consecuencias económicas de la paz”, Biblioteca de Bolsillo, Editorial Crítica, Barcelona, 2002, pp. 181 y sigs.

programa político de regeneración nacional que empezaría a convertirse en realidad apenas dos años más tarde, cuando en nuevas elecciones alcanzaría la mayoría parlamentaria, con lo que el fanático de la pureza racial se convirtió en Canciller. El resto de la historia ya lo conocemos.

Keynes, cabe reiterarlo, lo advirtió. Wilson, Clemenceau, Lloyd George y Orlando no lo escucharon... menos lo leyeron. Parfraseo a Bill Clinton: "Son los estadistas, estúpido".

Las primeras ideas nazis hicieron sentido no únicamente a millones de humillados ciudadanos alemanes, Heidegger incluido. También a muchos de sus vecinos, en terrenos fértiles que ya Benito Mussolini había abonado desde Italia, al establecer un régimen dictatorial de ese mismo corte apenas cinco años después de la Revolución de Octubre. En este lado del Atlántico, a lo largo y ancho del continente, se veía igualmente con simpatía e incluso con ilusión esta promesa de cambio. Fascismo y nazismo constituyeron entonces una esperanza en tiempos de generalizada desconfianza y de crisis económicas mundiales. En los mismísimos Estados Unidos –que en acertada opinión del doctor José Luis Talancón dejaron de ser república para convertirse en imperio– tiene lugar en 1929 la Gran Depresión. ¡Sólo diez años después del Tratado de Versalles, que como por arte de magia había convertido a nuestro vecino del Norte en el dueño de prácticamente todos los recursos! Y todo por vivir en una "economía de papel", tal como se refería Keynes, no representada por ningún activo real, ni tampoco asociada a régimen de propiedad alguno.

El historiador inglés Cyril Aydon, nacido justamente por esos años, nos dibuja el panorama:

"Estados Unidos sufrió terriblemente, pero sus ciudadanos no estarían solos a la hora de enfrentarse a las consecuencias de la crisis, ya que ese mismo sufrimiento se transmitiría de manera casi idéntica al resto de las naciones. En los años treinta la economía mundial formaba un sistema estrechamente integrado, con la excepción del estado de aislamiento económico en que vivía la Unión Soviética. Los países del mundo no sólo se intercambiaban productos; ahora compartían también sus períodos de bonanza y de quiebra... En las naciones industrializadas, durante el período más bajo de la Gran Depresión, se quedarían sin empleo cuarenta millones de personas".

"La caída en picada de los precios de las materias primas vendría a garantizar que también los países productores de esas materias iban a tener su propia ración de crisis. Algunos países de América Latina y muchas de las colonias europeas de África sufrieron un acusado bajón en su capacidad de negociación comercial, bajón que se ha mantenido hasta nuestros días".⁵

5 "Historia del Hombre", Editorial Planeta, México, D.F., 2011, pp. 399 y sigs.

De esta manera, lo veleidoso y acomodaticio de la política en general y específicamente de la política económica y, más aún, de la política monetaria, altera de modo radical el fenómeno económico, sin que la abstracción lógica que requiere la teoría económica y por ende la economía política tenga tan rápida capacidad de reacción.

El objeto de lo económico deja de ser el preciso tema de lo escaso, para convertirse en el ambiguo tema de la expectativa y, cada vez más, de la ambición desmedida. Se produce un corte insalvable entre economía real y economía financiera y economía monetaria. Las vías que las unen, cuando las unen, son tortuosos y retorcidos caminos reales de alto peaje, las más de las veces ilegítimos, cuando no ilegales. A la economía política ya no se le pide atender lo relativo a la satisfacción de necesidades. Ahora pareciera que debe decir cómo ocurre la satisfacción de anhelos, caprichos, deseos, aspiraciones, sueños, emociones, méritos, cualesquiera cosas que signifiquen. La política financiera y, peor aún, la política monetaria es la patrona de la casa. Y hay que servirla.

En la actualidad los bancos centrales –con autonomía operativa respecto de los gobiernos– dictan la norma: que no haya inflación; que prevalezca la estabilidad económica, no importa que no haya crecimiento ni desarrollo. ¿Qué es eso? ¡Viva el *statu quo!*

Ante esta realidad han surgido nuevas voces que intentan entenderla, explicarla y enmendarla. Una de ellas es la del profesor Ismael Hossein-zadeh, iraní nacido kurdo, quien en un reciente artículo periodístico publicado en Internet –y que provocadoramente intitula “Keynes ha muerto, larga vida a Marx”– contrasta los postulados de uno y otro, para concluir, en mi opinión no sin una buena dosis de carga ideológica, que

“la idea marxista de que los programas de protección económica significativos y duraderos, que sólo pueden llevarse a cabo con la presión de las masas, ofrece una solución mucho más lógica y prometedora al problema de las dificultades económicas de la abrumadora mayoría de la población mundial, que los paquetes de estímulos keynesianos a nivel nacional, puramente académicos y esencialmente apolíticos. No importa lo alto, lo mucho o lo apasionadamente que los keynesianos de buen corazón supliquen empleos y nuevos programas de reformas del tipo *New Deal* [formulados por Keynes para enfrentar la Gran Depresión], sus peticiones para aplicar tales programas van a ser ignoradas por los gobiernos que han sido elegidos y son controlados por fuertes poderes financieros. La principal falla de las recetas keynesianas... es que consisten en una serie de propuestas populistas carentes de política de clase, es decir, de los mecanismos políticos que serían necesarios para llevarlas a cabo. Solamente con la movilización de las masas trabajadoras (y otras organizaciones de base) y luchando, en vez de suplicando, por una parte equitativa de lo que

es verdaderamente el producto de su trabajo, puede la mayoría trabajadora alcanzar la seguridad económica y la dignidad humana”.⁶

Otra voz, más moderna, más joven, más coherente, por lo menos en cuanto a lo que a mí me parece, es la del francés Thomas Piketty, para quien los debates sobre la distribución de la riqueza se han alimentado sobre todo de grandes prejuicios y de muy pocos datos. En su gran libro *El capital en el siglo XXI*, advierte que “el crecimiento moderno y la difusión de los conocimientos permitieron evitar el apocalipsis marxista, mas no modificaron las estructuras profundas del capital y de las desigualdades, o por lo menos no tanto como se imaginó en las décadas optimistas posteriores a la Segunda Guerra Mundial. *Cuando la tasa de rendimiento del capital supera de modo constante la tasa de crecimiento de la producción y del ingreso –lo que sucedía hasta el siglo XIX y amenaza con volverse la norma en el siglo XXI–, el capitalismo produce mecánicamente desigualdades insostenibles, arbitrarias, que cuestionan de modo radical los valores meritocráticos en los que se fundamentan nuestras sociedades democráticas. Sin embargo, existen medios para que la democracia y el interés general logren retomar el control del capitalismo y de los intereses privados, al tiempo que rechazan los repliegues proteccionistas y nacionalistas*”.⁷

A lo largo de su obra, de más de 650 páginas, Piketty, de sólo 45 años, plantea con gran rigor técnico y metodológico el establecimiento de políticas fiscales de alcance global, una visión amplia de lo que deben ser hoy en día las ciencias sociales, incluida desde luego la economía política, y argumentos atendibles para que gobiernos y sociedades combatan de manera decidida el grave problema de la desigualdad. Hace esto en el contexto de una documentada revisión histórica desde el siglo XVIII, y lo más importante es que lo hace en un libro que puede ser leído por quienes no tienen, según sus palabras, “ningún bagaje técnico en particular”⁸, pero que gracias a su anexo técnico (en línea) puede satisfacer a los estudiantes e investigadores especializados.

Conforme a mi punto de vista, es refrescante que para Piketty el Estado-nación siga siendo el escalón pertinente para modernizar profundamente muchas políticas sociales y fiscales y, hasta cierto punto, para desarrollar nuevas formas de gobernanza y propiedad compartida, a medio camino entre la propiedad pública y la privada, lo que para él es una de las grandes apuestas para el futuro. Sin embargo,

6 “Keynes ha muerto, larga vida a Marx”. Originalmente publicado en inglés en CounterPunch el 26 de agosto de 2014. Es una versión significativamente reducida del Capítulo 2 de su libro *Beyond Mainstream Explanations of the Financial Crisis: Parasitic Finance Capital*, Routledge, 2014

7 “El capital en el siglo XXI”, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 2014, p. 159. Las cursivas son mías.

8 *Ibid.* p. 11.

advierte que “sólo la integración regional permite considerar una reglamentación eficaz del capitalismo patrimonial globalizado del siglo que empieza”.⁹

En este sentido, el autor señala con precisión histórica que “cuando se estudian los siglos XVIII y XIX es posible imaginar más o menos que la evolución de precios y salarios, ingresos y fortuna sigue una lógica económica autónoma e interactúa poco, o nada, con la lógica propiamente política y cultural. Cuando se estudia el siglo XX, esa ilusión se derrumba de inmediato. Basta con echar una rápida ojeada a las curvas de la desigualdad en los ingresos y los patrimonios, o a la relación entre capital e ingreso, para ver que la política permea todo, y que las evoluciones económica y política son indisociables y deben estudiarse conjuntamente. Esto obliga también a estudiar el Estado, los impuestos y la deuda en sus dimensiones concretas, y a salir de los esquemas simplistas y abstractos sobre la infraestructura económica y la superestructura política”.¹⁰

Entonces, ¿Marx ha muerto, larga vida a Keynes?

Como no tengo respuesta, planteo otras preguntas con la intención de encontrar alguna luz por el camino de la negación de la negación, esto es, de la dialéctica. Así las cosas, ¿cómo encontrar el equilibrio continuo, funcional, entre individuo, colectividad y Estado? ¿Cómo lograrlo, al mismo tiempo, entre poder, libertad y orden? ¿Cómo resolver, pues, los dilemas entre mercado y política, capital y Estado, competencia y regulación, soberanía y globalización, derecho y coerción, moral y costumbre, tradición y modernidad? Por otra parte, ¿economía de mercado, economía centralmente planificada, economía mixta?

Ante esta perspectiva, Talancón sostiene: “La vigencia de los valores y la dinámica cultural donde se fermentan y transforman actitudes para construir un sólido Estado de derecho, han cobrado importancia a la hora de consolidar espacios de análisis y escrutinio social sobre las opciones técnicas. Se trataría de pensar en el impacto de las creencias y valores necesarios para dar viabilidad a sociedades abiertas, democráticas, con capacidad para impulsar el desarrollo económico. ¿Cómo edificar instituciones y un Estado nacional jurídicamente sólido y equitativo, cuando su tránsito de una nación rural y agraria a una nación urbana e industrial lo obligó a inventarse su modernidad en un escenario de alta competencia y reglas del mercado que castiga al que produce mal y caro y premia al que produce bien y barato?”¹¹

9 Ibid., p. 645

10 Ibid., p. 649.

11 “Génesis de la desorientación moderna. Una aproximación a la relación histórica entre tecnología y democracia en Occidente”, Centro de Enseñanza para Extranjeros, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., 2015, p. 17.

Desde sus orígenes, la humanidad ha buscado formas ideales de convivencia. Lo ha hecho por la vía del ensayo y error. ¿Acaso hay otras para estos menesteres? De acuerdo con Walter Montenegro, "en un constante y dinámico proceso de adaptación a sus necesidades y aspiraciones crecientes, desde lo simple y rudimentario de la prehistoria hasta lo complejo del mundo contemporáneo, el hombre fue diseñando y organizando diferentes normas de convivencia, dentro de las cuales surgió ineludiblemente el concepto de autoridad. Lo que da su identidad propia a un esquema político es el carácter de esas normas: su inspiración, sus fines, el radio de acción que tienen y el papel más o menos preponderante que en cada acontecimiento desempeñan el individuo, el Estado o la colectividad".¹²

Agregaría yo como otro concepto fundamental de identidad propia de los esquemas políticos el espinoso aspecto de los resultados. Porque a lo largo de los últimos 250 años los intentos han sido muchos y la relación costo-beneficio no es de modo alguno la misma para todos: "cada quien habla de la feria según le fue". Por eso seguimos en la búsqueda.

Al analizar estas formas de convivencia social, Montenegro las denomina doctrinas político-económicas y da cuenta de una docena: liberalismo, democracia, socialismo utópico, socialismo cristiano, democracia cristiana, cooperativismo, marxismo, comunismo, socialismo reformista, anarquismo, fascismo y nazismo. Explica que la identificación o definición ideológica de un esquema político depende de las características que asume la interdependencia de los tres factores ya mencionados: individuo, colectividad y Estado.

La vida no le dio para analizar un decimotercero, hoy tan comentado y tan desconocido; tan visible y tan opaco: el aberrante e híbrido esquema chino de capitalismo de Estado, mejor aún: de un capitalismo salvaje que le da vida artificial a un Estado totalitario. Lo que es aberrante, porque se desvía o aparta de lo normal o usual, e híbrido porque procede del cruce de dos organismos de razas, especies o subespecie distintas o de cualidades diferentes. Pues sí: ensayo y error.

El jurista francés Maurice Hauriou sostiene en su *Resumen elemental de derecho constitucional*¹³ de 1930 que la finalidad del régimen constitucional de un Estado radica esencialmente en establecer un equilibrio incesantemente renovado entre los factores de acción que lo conforman: el poder, la libertad y el orden.

12 "Introducción a las doctrinas político-económicas", Breviarios, Fondo de Cultura Económica, Decimosexta reimpresión de la Tercera edición, revisada y actualizada. México, D.F., 2010, pp. 13 y sigs.

13 Citado por Luis Dantón Rodríguez en su tesis profesional para la licenciatura en Derecho, "Intervención del Estado en la economía nacional," Facultad de Derecho, UNAM, México, D.F., 1962.

El régimen de derecho, indica, nace de una íntima colaboración entre la libertad individual y el poder público, los cuales después de haberse unido para crear un orden jurídico se someten a su régimen. Toda su doctrina se encuentra estructurada sobre estos tres elementos, que llama “trilogía clásica que gobierna al Estado”. Los dos primeros (libertad individual y poder público) son factores de acción en cambio permanente, mientras que el último, el orden, es un factor de resistencia. Así, la libertad sin el orden no sería libertad sino licencia, libertinaje y caos. El orden sin la libertad sería tan solo estancamiento, falta de acción, esterilidad social. Y tanto el orden como la libertad requieren del poder porque sin éste ninguno de los dos lograría actualizarse.

Hauriou hace notar que en la dinámica social el poder tiene un movimiento pendular, de tal manera que en ciertas formas políticas acentúa su presencia al lado de la libertad, mientras que en otras lo hace con el orden. Así, dice, sucede en los períodos revolucionarios o en las dictaduras, respectivamente.

En el medio, el liberalismo económico, como teoría y como práctica, ha generado profundas desigualdades, desequilibrios y desajustes, lo que obliga recurrentemente a revisar el papel del Estado y su relación con la economía, a fin de corregir las imperfecciones del mercado y sus consecuentes injusticias sociales. La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano que proclama la Revolución Francesa de 1789 no previó las graves diferencias de orden económico que se generarían dentro del liberalismo, toda vez que la libertad a la que aspira queda ineludiblemente entrelazada a la propiedad, de manera tal que las posibilidades de su ejercicio quedaron limitadas a la apropiación de la tierra, de la riqueza o de los medios de producción.

Es así que la Revolución Francesa da origen a dos concepciones diversas y opuestas: la individualista, que exalta el derecho del hombre y de la propiedad, y la socialista, que tiene por objetivo procurar una condición igualitaria entre los hombres, restringiendo el derecho de propiedad e incluso aboliéndolo bajo determinadas circunstancias.

A este respecto, Montenegro nos aclara que en la terminología contemporánea hay dos tipos de liberalismo que, no obstante su origen común como se dice arriba, representan posiciones antagónicas. “Un liberalismo es el que refiere a la filosofía política de la libertad, del progreso intelectual y de la ruptura de las cadenas que inmovilizan el pensamiento. En este sentido, liberalismo significa actitud de renovación y avance. El segundo es, concretamente, el liberalismo económico nacido en el siglo XVIII, como aplicación específica del liberalismo individualista al fenómeno económico. Esta es la tendencia que hoy se considera conservadora, frente al progreso de las corrientes colectivistas”.¹⁴

14 Walter Montenegro, op. cit., p. 30.

Apelo nuevamente ahora a un francés para que nos aclare esta “travesura” que nos hicieron sus paisanos. Afirma Hauriou que el justo medio aristotélico es la única solución para crear un régimen constitucional equilibrado, en donde la presencia del poder sea equilibradora para los demás elementos, o sea, para la libertad individual y para el orden jurídico.

Es decir, que las salidas parecen no estar ni por el lado de la economía política ni por el lado de la política económica. ¡Eureka! Llegamos entonces a la filosofía, como debió ser desde el principio, y no el verbo.

Así pues, para concluir quiero acompañarme de un sociólogo y de un historiador, pero ambos filósofos por vocación y convicción, así como de una filósofa, pero economista igualmente por vocación y convicción. Se trata de Gilles Lipovetsky y de Jean Serroy, por una parte, y de Paulette Dieterlen, por la otra. Ellos, franceses; ella, mexicana, del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM.

Lipovetsky y Serroy, en *La cultura-mundo. Respuesta a una sociedad desorientada*, libro publicado en 2008, nos confrontan:

“... no soñemos; nunca más volveremos a tener el mundo de certidumbres y equilibrios de antes. La era del código unificado del sentido se ha perdido para siempre. En un universo que no reconoce más que al individuo, los sistemas colectivos de sentido ya no tienen una base sagrada, su autoridad institucional se erosiona y cede el paso a la desconfianza, a la libre apropiación, al régimen dúctil de las creencias remendadas. Tanto la hiperindividualización como la aceleración del cambio social y cultural nos condenan a la reflexión, a la relativización de las creencias, a los interrogantes sin respuestas seguras. El futuro que se perfila, sean cuales fueren los arreglos, no escapará al imperio creciente de la incertidumbre”.¹⁵

Claro que nos confrontan. Sin embargo, nos consuelan cuando afirman:

“Pero desorientación no es apocalipsis. Frente al mundo que viene, nada sería peor que un temor que generase inmovilismo y tentación de replegarse. Todas las naciones conocen el proceso de desorientación, pero no todas ven la mundialización con la misma inquietud, con el mismo pesimismo. En este sentido, nos corresponde a nosotros, y el Estado tiene aquí un papel [que jugar], recuperar las condiciones de un clima de confianza, respondiendo a tres grandes imperativos. Ante todo, rehabilitar la cultura del trabajo y el mérito; liberar las fuerzas del trabajo, prolongar el tiempo de actividad, inventar nuevos sistemas de jubilación, recompensar más el mérito, eliminar el «desafecto» por el trabajo, preparar mejor para la vida mediante la formación inicial y continua. El hedonismo cultural no es la solución del problema: sólo movilizando las

¹⁵“La cultura-mundo. Respuesta a una sociedad desorientada”, Editorial Anagrama, Colección Argumentos, Barcelona, 2010, pp. 219

fuerzas creadoras de riqueza y de crecimiento, de futuro por ende, evitará la desorientación el abismo de la desolación”.

“En segundo lugar, reforzar la cohesión social. No habrá confianza en la cultura-mundo [en tanto proceso ‘civilizatorio’] si las exigencias de esfuerzo y trabajo no vienen con medidas de protección y de justicia social. No se trata de promover el ultraliberalismo, sino de una *nueva síntesis que combine liberalización económica y protección social*, algo así como «flexiseguridad» que proteja a los asalariados pero no los empleos, en una economía abierta a la competencia. Sólo un modelo así será digno de Europa y estará en condiciones de dar todas sus oportunidades al porvenir. Concediendo a las empresas más libertad y flexibilidad e inventando nuevos mecanismos de regulación para que los trabajadores no sólo sean variables de ajuste de la economía, se posibilita la dinámica del crecimiento, que es la condición para aumentar el poder adquisitivo, para conseguir la integración de las poblaciones más desprotegidas, pero también para implementar políticas sociales ambiciosas. *No habrá justicia social sin crecimiento previo ni habrá crecimiento que valga sin desarrollo social.*”

“Por último, invertir en capital humano, en educación e investigación. Hay que orientar cada vez más nuestra economía hacia una economía del conocimiento, invirtiendo en los sectores más creativos y más cargados de futuro. Y recompensar mejor a los que contribuyan con sus hallazgos a mejorar las condiciones de vida de las personas. No es el proteccionismo, ni el miedo al cambio, lo que asegurará el despegue, sino la liberación de talento y energías, en sintonía con nuestra base de valores humanistas y solidarios.”

“Y aquí es donde el tema de la cultura encuentra todo su sentido, su valor inestimable, mucho más allá del proceso de su vertiginosa comercialización... La cultura no es enemiga de la pasión: es por el contrario lo que debe alimentar las pasiones ricas y buenas de las personas. No sólo exaltar la profundidad, sino quizá también algo más importante para la inmensa mayoría: *reducir la desorientación y contribuir al respeto por nosotros mismos mediante actividades que estimulen nuestro deseo de superarnos, de ser protagonistas de nuestra vida.*”¹⁶

Por último Paulette Dieterlen, autora entre otros libros, de *La pobreza: un estudio filosófico*, así como la antología *Los derechos económicos y sociales. Una mirada desde la filosofía*, plantea conceptos que considero concluyentes a todo este respecto cuando afirma: “Tendría que impulsarse una filosofía mucho más ligada con los problemas nacionales... Nos estamos convirtiendo [los filósofos] en simple lógica, dejando a la ética y a la filosofía política un poco afuera... Hay que batallar para que no se enseñe la filosofía como una disciplina abstracta. No

¹⁶ Ibid., p. 220 y sigs.

empezó así: Aristóteles estudió todas las constituciones, las especies de plantas; estaba muy metido con la realidad. No abandonemos este campo.”¹⁷

Deseo finalizar diciendo que el veredicto para condenar o salvar a la economía política está ahora en la conciencia de los lectores de estas reflexiones.

¹⁷ Entrevista de Fanny del Río, publicada en el suplemento cultural *Laberinto* del diario *Milenio*, 20 de febrero de 2016.

BIBLIOGRAFIA

- BARNES, Harry Elmer, "Historia de la economía del mundo occidental", UTEHA, México, 1955.
- BARRE, Raymond, "El desarrollo económico", FCE, México, 1966.
- BRAVO, Víctor, Héctor Díaz-Polanco y Marco A. Michel, "Teoría y realidad en Marx, Durkheim y Weber", Juan Pablos Editor, México, 2013.
- COLLINGWOOD, R. G., "Idea de la Historia", FCE, México, 1987.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*, "América Latina y El Caribe. Políticas para mejorar la inserción en la economía mundial", FCE, Chile, 1998.
- HARARI, Yuval Noah, "De animales a dioses", Debate, México, 2015.
- HUBERMAN, Leo, "Los bienes terrenales del hombre. Historia de la riqueza de las naciones", Editorial Nuestro Tiempo, México, 1984.
- HOBBSAWM, Eric, "Historia del siglo XX", Crítica, México, 2014.
- KAHLER, Erich, "Historia universal del hombre", FCE, México, 2013.
- LANDES, David S., "La riqueza y la pobreza de las naciones", Crítica, Barcelona, 1999.
- LANGE, Oskar, "La economía en las sociedades modernas", Editorial Grijalbo, México, 1966.
- MILIBAND, Ralph, "El estado en la sociedad capitalista", Siglo XXI Editores, México, 1988.
- SANFUENTES, Andrés [editor], "Manual de Economía", Editorial Andrés Bello, Chile, 1986.
- SCHUMPETER, JOSEPH A., "TEORÍA DEL DESARROLLO ECONÓMICO", FCE, MÉXICO, 1963.
- SHELL, Marc, "Dinero, lenguaje y pensamiento", FCE, México, 2014.
- THOMSON, David, "Historia mundial de 1914 a 1968", FCE, México, 2010.
- WEBER, Max, "Economía y sociedad", FCE, México, 2014.
- _____, "La ética protestante y el espíritu del capitalismo", FCE, México, 2014.
- ZAMORA Millán, Fernando, "El estado en la economía", Revista de Economía, México, 1958.